



Municipalidad de Santa Ana
Ciudad de los vientos
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
HONDURAS C-A-
Tel. 2767-0673 / 2767-0992 / 2767-0789

Santa Ana 10 de Diciembre del 2016

Señor:

Miguel Ángel González

Oficina de Acceso a la Información Pública
Presente.

Estimado Señor:

Reciba un atento y cordial saludo en sus delicadas labores encomendadas a usted.

Atentamente informo a usted referente a la Reunión de cabildo realizada el 16 de Noviembre del presente año , en el Salón Municipal, con la Presencia de 117 ciudadanos.

Agenda

- Comprobación del Quórum
- Oración a Dios
- Palabras por el Señor Alcalde Municipal
- Lectura del Documento compra venta
- Explicación del Proyecto de Agua
- Tribuna Abierta
- Cierre de la Sesión

Sin otro particular a que referirnos,

Atentamente,

KARLA VANESSA GARCIA
Secretaria Municipal

ACTA # 46

Sesión de Cabildo abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazan, el día Domingo 13 de noviembre de 2016 a las 4:30 p.m. de la tarde, en el Salón Municipal, preside la Sesión el Señor Jorge Albes y con la asistencia del Señor Juan Carlos Ponce García, Vice Alcalde Municipal y con la asistencia de los señores regidores por su orden: 1º María Adriana Matute 2º Enr. Armando Martínez, 3º Edith Belinda Vázquez Torres, 4º Pedro Pablo González, 5º Vilma Argentina Serrano Portillo, 6º Santos Blas Cruz García, 7º Alcides Edgardo Cerrato, 8º Ricardo Arturo Matute y por ante la infrascrita Secretaria Municipal Karla Vanessa García Vázquez que al fe.

AGENDA

1. Comprobación de Quorum
Oración a Dios
Palabras por el Alcalde Municipal
Lectura de documento Compra venta
Explicación del proyecto de agua
Tribuna abierta
Cierre de Sesión
2. Presentación del Comité de Apoyo de agua del Casco urbano, quienes son los Coordinadores de cada Barrio del Casco urbano, por el Sr. Franklin Roca
3. Palabras del Señor Franklin Roca quien expresa que es necesario que cada aborador aporte con la cuota correspondiente avocándose con el Coordinador de cada lugar.
4. El Sr. Alcalde Municipal informa a la asamblea por el Comité de Apoyo se firmo con instrucciones del Alcalde Municipal

el cual tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2016.

Así mismo informa que ya se realizó una prueba con la tubería del pozo del agua de la laguna el cual será para abastecimiento para el Sector de la laguna también expresa que el pozo de la parte de golpe y el de chape son los que están aptos y disponibles para abastecer al Casco Urbano en su totalidad, ya que con la perforación del pozo en la Joya es de gran magnitud para dar un mejor servicio de agua. También la Alcaldía Municipal ha apostado fondos para el proyecto luz en la instalación de la bomba solar así mismo la construcción de la caseta para protección de la misma bomba dichos proyectos ascienden a un alto costo.

De igual forma expresa que la Alcaldía Municipal tiene prevista para la instalación y corrección del pozo de la Joya con el tanque de 40,000 galones en el Sector de la Vereda del Sapo donde chape.

El Alcalde Municipal manifiesta que se va hacer un estudio de análisis del pozo del Campo La Laguna, para posteriormente corregir una muela para el área de Santa Catalina, La Laguna.

Más sin embargo en la Joya hay filtros donde debería de pasar el agua más limpia pero aun no pasa el agua más clara, pero con la remodelación o reconstrucción de los filtros será mejor el color del agua ya que se construyeron en el terreno de los Mesitas y Santa Ana. También el Alcalde Municipal explica que cada abonado debe pagar L. 150.00 por mano de obra y L. 300.00 por campo de terreno, excepto en las Residencias deben pagar L. 500.00 para obtener a la

Compra de las tierras vendidas por el
señor Manuel López y Florentino López
ya que por dichas propiedades pasan
fuentes de agua.

El Alcalde Municipal informa que en cada
lugar donde viven personas en un mismo
terreno deben individualizar su pago
de agua, ya que actualmente el costo del
pago de agua es por un valor de Lps.
1,500.00 pero con las personas que no
paguen la cuota de acuerdo a lo acordado
se les cobrará más alto el pago de
agua como multa por no pagar en la
actualidad ya que se está recibiendo un
servicio de agua potable; ya que es un
deber de cada ciudadano.

Así mismo el Alcalde expone que es necesario
hacer una retención en la ~~Toraja~~^{Jaja} y construir
filtros para una mejor calidad y de esa
forma no desperdiciar el líquido vital,
también se puede hacer una retención en la
Toraja donde don Jimas para retener
agua y hacer uso de ella para abastecer
a los ciudadanos que carecen de dicho líquido
vital.

El Alcalde pregunta a la Asamblea si
alguien tiene dudas del proyecto del pozo de
la Jaja ya que el próximo año se hará
una perforación en Zastacagua para
abastecer a dicha Comunidad.

5. El Sr. Julio Lagos pregunta sobre el pago
de agua en Barrio Las Robles ya que la
mayoría de vecinos de ese lugar ya lo pagan
desde hace 4 años, por lo que el Alcalde le
responde que Franklin debe a supervisar
el paso de la tubería dicha tubería será
donada por la Alcaldía Municipal.

6. El Sr. Javier Sandoz pregunta que el pago

de la Costa es de L. 450.00 y esta
Confundido como se esta mandado el
Fondo, por lo que el Alcalde te respaldó
que efectivamente son L. 450.00 distribuidos
por L. 150.00 mano de obra y L. 300.00 por
compra de terreno, y que hoy se debe
acordar cómo o que medidas se tomarán
por las personas que no quieren pagar
ya que si se llegara a formar una
fuerza de agua en el Casco Urbano el
costo del agua sería mucho más alto,
también el Alcalde informa que la
Municipalidad apoyara a personas que
sean casas especiales coordinados con
el Comité de apoyo de agua del Casco urba
7. El Alcalde Municipal Jorge Sandoval
explica que hay una media de agua por
Mesitas y Casco Urbano ya que era del
Señor Marcial López dicho Señor vendió
el terreno a las Mesitas y Santa Ana
por un valor de L. 120,000.00 pagando
las Mesitas L. 60,000.00 y Santa Ana L. 60,000.00 pagando en esta fecha a dicho
Señor con un cheque de caja, con un comprobante
que se le donara un pedregal de agua al Sr.
Marcial López, y posteriormente deberán
pagar ambas comunidades al Sr. Marcial
López la fracción de terreno por un valor
de L. 300,000.00 marcomunadamente L. 150,000.00
cada una Mesitas y Santa Ana.
También el Alcalde Municipal expone que a
vez que se haya recuperado todos los fondos
por el pago de agua y de terreno los cuales
están siendo depositados en la Cooperativa
pasaran los fondos sobrantes a formar la
Municipalidad ya que es quien administra
el agua del Casco Urbano pero si no este
de acuerdo la población que se maneja de
la manera antes descrita pues se puede
utilizar los fondos monetarios para cubrir

gastos de inauguración de dichas proyectos.
3. El Alcalde Municipal da lectura al documento de compra venta de una propiedad ubicada en la zona Aldea El Limón con un área de 1280.30 m² equivalente a 1836.56 UVS² la cual se le compra al Señor Marcel Lopez por un valor de L. 120,000.00 pagando anteriormente L. 60,000.00 las Mesitas y en esta fecha esta cancelando L. 60,000.00 Santa Ana, frente a todo el público presente. y firmados las partes involucradas para dar fe de dicha compra.

9. El Alcalde Municipal anuncia que después se comprara la propiedad a los Hermanos por L. 300,000.00 pagando de la misma forma Mesitas y Santa Ana, también expone que se recuperaron los terrenos del Hatillo para Cementerio Municipal y ahora un Cementerio Comunitario en Mesa Grande.
10. No habiendo más que tratar se cerra la Sesión.

Heire Partida

Jausto Garcia

Felix Javier Santos Silva

Brenda Irorema Irias Aguilar

Anna Rosa Panzay

Ana Florinda Silva

Ana Gisel Ramos Arias

Nirmelinda Flores Carcamo

Constanica Lopez

Blanca Lidia Santos Cruz

Nghumi Elizabeth Cabrera Rodriguez

Landra Cabrera

Karla Ramirez

Lidia Ramirez

Seany Adelby Lopez

Joana Bautista Gonzalez

Angelica Maria Cañadas Rodriguez

Norma Sotupa Matute

Maria Lastenia Sandres

6/15/2019 Matute

WAFSP - FAMILIA

~~Familia~~

Santos Antonio Cruz Vaz

Jose Angel Gilman & Caluza

Isaac Israel Zeron Seruella

Adas Ondina Serdella Gomez

Jose Israeli Zeron

Nery Elizabeth Lagos Vasquez

Julio Cesar Lagos

~~Jose Alejandro Vasquez~~

Maria Concepcion Lagos

Julia Argentina Sanchez Cruz

Suyosa Garcia Lopez

Lore Morley Garcia Lopez

Edina Degrandez Rodriguez

Egna Suzana Degrandez Rodriguez

Hector Leonidas Vasquez Degrandez

MARIO CHAVEZ

ROSA REYES

Wilema Vasquez

Norma Regina Vasquez

Mirna Samores

Sandra Avila Samores

Leonila Etelvina Sierra Santos

Ruth Argentina Rodriguez

Maritza Rodriguez

Dominga Rodriguez

Wilema Maria Garcia

Soberda Yarelin Avila

MARIA Matute Romero

MARIA Eduviges Cruz Vasquez

Diana Elizabeth Silva

Julia Rodas

Angel Rosa Silva

Julio Silva

Isaac Zeron

Mario Rodriguez

Denis Andino

Ana Elorinda Silva

Angela Rodriguez

Maria Avila

Ana Rosa Gonzalez

Lavinia Silva

Rosa Garcia

Yobani Avila

Maria Avila

Miria Garcia

IRS Gonzalez

Rosa Garcia

Carlos Rivaldo Gonzalez

~~Sanjos Linderes Silva~~

Blanca Denis Sandres R

Sixto Carrato Lopez

Maria Lucinda Gonzalez

~~Refatuer Rodriguez~~

Carlos Eduardo Berrientos

Blanca Lidia Santa Cruz

Phel Nahaman Rodriguez Potes

Yuri Mallin Varguez

Melvin Figueroa

René Antonio Figueroa Silva

Louides Isabela Ruiz Sandres

Elia Rosa Sandres

Ana Elizabeth

Olga Robertina Ordoñez

Karen Elizabeth Silva

M^{ra} Eugenia Avila

Denis Lorna Gonzales

José Roberto Ordoñez

Reidy Yezmin Avila

Angelina Ochca

Roger Hernan Cacho

Lizeth Gonzalez Cruz

Angela Rosa Silva

David Rodriguez

Pablo Mendoza

Williams Fabricio Hernandez S.

Iliana Avila Sandres

Jose Ulises Guevara Espinal

Elma Olivia Pedrona P. Villa Foresta

Junior Adelon Medina Tabora

Teofilo Aviles Gonzalez

Cesar Zeron

Lizeth Gonzalez

Brya Ariel Diaz

Jose Antonio Carrato R

Francisca Lopez

Marcial Lopez Gonzalez

Amario Goralos

Franklin Mauricio Lopez Avila

JONDE Matos

Frufr Alex S Rodas

Juane Robert Rodriguez

Jesus Asajas Lopez

Sandra V Lora

Esther Lopez Nieto

Doris Paola Lopez Nieto

Doris

